

PROES/GG/PRSB/06/14

La Paz, 08 de Septiembre de 2014

Señor:

YANG CHENG
GERENTE GENERAL
SINOPEC SERVICE BOLIVIA
Presente.-



Ref: **ORDEN DE PROCEDER, Construcción del Puente San Buenaventura y sus Accesos**

De mi mayor consideración.

Comunicamos a Ud. la **ORDEN DE PROCEDER**, para el inicio de los trabajos de los servicios para la **CONSTRUCCION DEL PUENTE SAN BUENAVENTURA Y SUS ACCESOS**, que fue adjudicada a su empresa y formalizada mediante Contrato No **ABC No 634/14 GLP-OBR-TGN**, de fecha **31 de Julio de 2014**.

El inicio de actividades procede a partir del **15 de septiembre de 2014**, dando inicio al plazo contractual, por lo que le pedimos tomar las medidas correspondientes al caso.

Por otro lado, informamos que el seguimiento y control de los servicios de **Supervisión** está a cargo de la empresa **Proes Consultores S.A. Sucursal en Bolivia**.

Sin otro particular y deseándoles éxitos en su desempeño empresarial, me despido

Atentamente

Ing. Walter Torrez Ledezma
Representante Legal PROES Consultores S.A.

